



# Prevención del abuso sexual infantil en Chile: una responsabilidad adulta<sup>1</sup>

*Child Sexual Abuse Prevention in Chile: An Adult  
Responsibility*

Anita Tobar Henríquez

Recibido: 07/09/2025

Aceptado: 26/01/2026

## RESUMEN

La violencia sexual infantil constituye una de las vulneraciones de derechos más graves y persistentes en Chile y el mundo, con consecuencias devastadoras para el desarrollo psicoemocional y educativo de las víctimas. Aunque la Educación Sexual Integral (ESI) se está posicionando como una herramienta clave de prevención, su implementación enfrenta resistencias sociales que limitan su efectividad. Este artículo explora críticamente el papel de las creencias adultas en la prevención del abuso sexual infantil (ASI), argumentando que dichas creencias son un factor central para comprender tanto la normalización como la prevención de la violencia. En el contexto de la cultura de la violación e investigaciones recientes y en curso en Chile, se discuten las tensiones entre reconocer la necesidad de la ESI y temer sus supuestos riesgos, dibujando un terreno simbólico cargado de contradicciones que deben ser abordadas de manera culturalmente pertinente. El artículo concluye que la prevención del ASI no puede seguir siendo entendida como una tarea de autodefensa infantil que se logrará solo mediante programas de ESI, sino como una responsabilidad adulta y colectiva, que exige cuestionar nuestras propias creencias y fortalecer la

<sup>1</sup> Se agradece el financiamiento otorgado por ANID CIAE CIA250005 y Fondecyt Postdoctoral 2023 32320101.

**Anita Tobar-Henríquez** Psicolingüista y académica del Instituto de Educación de la Universidad de Chile. Investiga la relación entre el uso del lenguaje y creencias sobre violencia sexual. Trabaja bajo principios de Ciencia Abierta con foco en la formación docente. ORCID: 0000-0003-4508-6090.

**Cómo citar este artículo:** Tobar-Henríquez, A. (2026). Prevención del abuso sexual infantil en Chile: una responsabilidad adulta. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 11(1), 2-27. doi: <https://dx.doi.org/10.17979/arief.2023.8.2.12515>

confianza en la educación como una herramienta más, de muchas otras que necesitamos para avanzar hacia entornos más seguros para las infancias.

**Palabras clave:** *abuso sexual infantil (ASI); Educación Sexual Integral (ESI); creencias; cultura de la violación.*

## ABSTRACT

Child sexual violence constitutes one of the most serious and persistent human rights violations in Chile and worldwide, with devastating consequences for the psycho-emotional and educational development of victims. Although Comprehensive Sexuality Education (CSE) is increasingly positioned as a key tool for prevention, its implementation faces social resistance that limits its effectiveness. This article critically explores the role of adult beliefs in the prevention of child sexual abuse (CSA), arguing that such beliefs are a central factor in understanding both the normalization and the prevention of violence. In the context of rape culture and recent and ongoing research in Chile, the article discusses the tensions between recognizing the need for CSE and fearing its alleged risks, revealing a symbolic terrain laden with contradictions that need to be addressed. The article concludes that CSA prevention can no longer be understood as a task of child self-defense to be achieved through CSE programs, but rather as an adult and collective responsibility that demands questioning our own beliefs and strengthening trust in education as one among many tools needed to move toward safer environments for children.

**Keywords:** *child sexual abuse (CSA); Comprehensive Sexuality Education (CSE); beliefs; rape culture.*

## 1. INTRODUCCIÓN

La violencia sexual es un problema social en todo el mundo. A nivel global, se estima que más de 370 millones de niñas y mujeres —es decir, 1 de cada 8 en el mundo— han sido víctimas de violación o abuso sexual antes de los 18 años (UNICEF, 2024). Si se consideran también formas de violencia sexual no contactual, como el acoso en línea o verbal, la cifra asciende a 650 millones (1 de cada 5), lo que evidencia la urgencia de estrategias integrales de prevención y apoyo.

En Chile, las cifras de violencia sexual son alarmantes y requieren de atención urgente. Durante el 2024, la Subsecretaría de Prevención del Delito registró 4.542 casos policiales por violación, 13.868 por abuso sexual, 1.802 por acoso sexual y 1.224 por otros delitos sexuales (Subsecretaría de Prevención del Delito, 2024). Es decir, se reportaron al menos 58 agresiones sexuales diarias: *una cada 25 minutos*. El 86,3% de quienes denunciaron delitos sexuales en 2024 fueron mujeres, siendo las más afectadas aquellas entre 18 y 29 años, seguidas por niñas menores de 14 años y adolescentes menores de 17. En contraste, los agresores se concentran entre los 30 y 64 años y el 95,1% del total fueron hombres. Estas cifras reflejan el carácter desigual de la violencia sexual en Chile y su vínculo estructural con relaciones de género y edad. En palabras simples, la violencia sexual en Chile es ejercida, en una abrumadora mayoría, por hombres adultos y en contra de, principalmente, niñas y mujeres jóvenes.

Según el Ministerio Público de Chile, más de 39.000 niños, niñas y adolescentes fueron víctimas de alguna forma de violencia sexual durante el año 2024, representando más del 71% de las denuncias por este tipo de delitos. En el año 2018, en Chile se aprobó la Ley 3 causales (Nº 21.030), que regula la interrupción del embarazo en los casos de i) riesgo vital de la persona gestante, ii) inviabilidad del feto o iii) embarazo por violación. Desde ese entonces, se han interrumpido 351 embarazos de menores de edad, de las cuales un 40% tenían menos de 14 años. Aún más alarmantemente, el 85% de los casos de interrupción del embarazo en menores de edad fue a través de la causal de violación. En consecuencia, la Defensoría de la Niñez de Chile alerta sobre un aumento sostenido de delitos sexuales contra menores, reflejo de una gravísima normalización de la violencia sexual contra las infancias.

En este contexto, la Educación en Afectividad y Sexualidad Integral (EASI o ESI) se está posicionando como una estrategia con potencial para prevenir la violencia sexual, en tanto promueve conocimientos sobre consentimiento, igualdad de género y autonomía corporal (UNESCO, 2018). Sin embargo, en un contexto social donde la violencia sexual es tan generalizada y, por lo tanto, normalizada por la población, es urgente preguntarse cómo hacer ESI para que efectivamente pueda tener incidencia real en la reducción de casos de violencia.

Si bien la ESI constituye una herramienta clave para promover relaciones más responsables y saludables, su impacto directo en la reducción de la violencia sexual no es automático ni garantizado. Una revisión de más de 140 programas preventivos en contextos universitarios en Estados Unidos reveló que, aunque muchos de ellos lograban modificar actitudes de los estudiantes frente a la violencia sexual, pocos mostraban efectos consistentes en la disminución de las agresiones reales (Moynihan, 2015). Experiencias más recientes en Reino Unido sugieren que cuando la ESI se implementa de manera sistemática, con foco en el consentimiento y las relaciones interpersonales, puede llegar a reducir la violencia en relaciones amorosas juveniles en hasta un 17 % (Youth Endowment Fund, 2023). Esto subraya la necesidad de comprender la prevención desde un enfoque estructural más amplio, que también aborde las condiciones sociales y culturales que sostienen la violencia (Moynihan, 2015).

Parte central de los lineamientos internacionales sobre ESI, propuestos por la UNESCO (2015, 2018), releva la importancia de las creencias de las personas que enseñen ESI, enfatizando fuertemente la necesidad de atender sesgos sociales que puedan transmitirse en el proceso de enseñanza. Esto es particularmente relevante respecto del personal docente, quienes no solo están a cargo de educar

a sus estudiantes, sino también de identificar casos de violencia sexual, reportarlos y activar los protocolos exigidos por la ley. No obstante, abordar las creencias que normalizan la violencia sexual es indispensable también para el caso de las familias, quienes tienen el poder y la responsabilidad de que las infancias puedan desarrollarse en hogares seguros.

Este artículo presenta una reflexión crítica en torno a la importancia de que la población adulta se haga cargo de la prevención del abuso sexual infantil (ASI). Para ello, se describe qué significa la normalización social de la violencia sexual, cómo impacta la vida de las víctimas haber vivido ASI, cuál es la importancia de las creencias de la población adulta en la prevención de la violencia y cómo se puede avanzar hacia una mejor prevención del ASI en Chile. Este artículo se centra deliberadamente en las creencias de la población adulta y no de la población infantil, defendiendo que la prevención del ASI no debería recaer sobre las víctimas, sino constituir un trabajo colaborativo que deben hacer adultas y adultos, por y para niñas, niños y adolescentes.

## **2. CULTURA DE LA VIOLACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL**

Para poder prevenir la violencia sexual, es importante primero entender en qué consiste normalizarla. La normalización de la violencia sexual se puede entender desde la denominada “cultura de la violación” (Suarez y Gadalla, 2010), esto es, el entramado social y simbólico en el que la violencia sexual se trivializa, se naturaliza o se justifica mediante discursos, prácticas e instituciones (Brownmiller, 1975; Burt, 1980; Kelly, 1988). En este marco, las normas sociales, representaciones mediáticas y actitudes cotidianas minimizan la gravedad de las agresiones sexuales, culpabilizan a las víctimas y normalizan conductas

coercitivas como parte natural de las relaciones interpersonales. Burt (1980) sistematiza esta idea a través del análisis de los *mitos de violación*, ilustrando cómo ciertas creencias compartidas sobre la sexualidad y la violencia contribuyen a mantener un entorno en el que el abuso sexual es invisibilizado.

Dentro de los principales *mitos de violación* se encuentran: (a) *la creencia de que la víctima es culpable de ser violentada*; basada en la idea de que la mujer tiene deseos inconscientes de ser violada y que, por lo tanto, exhibe conductas provocadoras; (b) *la creencia de que las víctimas mienten o exageran lo ocurrido*, buscando con la denuncia ganancias secundarias; y (c) *la creencia de que el perpetrador no es realmente culpable*; basada en la idea de que los hombres tienen un deseo sexual más alto que las mujeres e imposible de controlar cuando son “provocados” (Gerger, Kley, Bohner, y Siebler, 2007; Payne, Lonsway y Fitzgerald, 1999).

La forma en que operan estos mitos no se limita solo a actos de violencia aislados, sino que está presente en cómo se percibe y nombra la violencia en el diario vivir (Grubb y Turner, 2012; Flood y Pease, 2009). En los medios de comunicación, por ejemplo, es frecuente encontrar narrativas que culpabilizan a las víctimas mediante alusiones a su vestimenta, conducta o consumo de alcohol, reproduciendo estereotipos que justifican las agresiones sexuales contra ellas (Franiuk, Seefelt, Cepress, y Vandello, 2008). Asimismo, el humor sexista, las expresiones que naturalizan la coerción sexual y los discursos políticos que minimizan la violencia contra las mujeres constituyen prácticas discursivas que sostienen y reproducen esta cultura (Mardorossian, 2002), llegando incluso a impactar las sentencias judiciales para delitos de violencia sexual (Norris y Cubbins, 1992).

Un estudio reciente en población chilena ha mostrado justamente que los mitos de violación pueden mediar la culpabilización de la víctima y la exculpación del agresor (Murray et al., 2023). 375 personas residentes en Chile (255 mujeres) completaron los siguientes tres instrumentos: (a) la Escala de Aceptación de Mitos Modernos sobre la Agresión Sexual (AMMSA), validada en población chilena (Camplá et al., 2019), que evalúa creencias que niegan la violencia sexual, antagonizan las demandas de las víctimas, normalizan la coerción masculina y culpan a la víctima o excusan al agresor; (b) seis ítems de la Escala de Justificación del Sistema de Género (GSJ) (Jost, 2005), que mide la percepción de equidad y legitimidad en las relaciones entre hombres y mujeres; y (c) la Escala de Culpabilización en Situaciones de Agresión Sexual (*Sexual Assault Culpability Measures*; Persson y Dhingra, 2021), con dos subescalas que miden la culpa atribuida a la víctima y al agresor a partir de un caso ficticio de violación.

Los resultados sugieren que, en población chilena, los mitos modernos sobre la violación median la relación entre las creencias que justifican las relaciones estructurales de género y la atribución de culpas en casos de violencia sexual. En particular, la culpabilización de la víctima aumenta cuando las personas creen que las relaciones de género entre los involucrados son justas y concuerdan con la idea de que la violencia sexual solo ocurre en contextos muy específicos y a un cierto “tipo de mujeres” (e.g., la mujer que consume alcohol, se viste de manera sensual, es activa sexualmente, etc.). Así, se minimizan y justifican las acciones de los agresores cuando se cree que la víctima transgredió normas sociales, legitimando las agresiones sexuales cometidas.

Adicionalmente, Aslanov et al. (2025) estudiaron cómo las creencias pueden afectar el razonamiento lógico sobre la violencia sexual en población chilena. En

particular, se examinó si las creencias sexistas que tiene una persona influyen en su capacidad para evaluar la validez de silogismos sobre violencia sexual y si este efecto es moderado por su reflexividad cognitiva, i.e., la capacidad de inhibir una respuesta intuitiva inmediata para dar lugar a un razonamiento más deliberado (Friederick, 2005). Participaron 104 personas (74 mujeres, 26 hombres y 4 personas no binarias;  $M = 22.17$  años) reclutadas en Chile, quienes completaron cuatro tareas: (a) un cuestionario *ad hoc* de 24 silogismos sobre violencia sexual (mitad válidos y mitad inválidos, con conclusiones que apoyaban o desafiaban creencias sexistas, además de 24 silogismos neutrales); (b) el Inventory of Sexism Ambivalent (Cárdenas et al., 2010); (c) un cuestionario *ad hoc* de creencias sobre violencia sexual; y (d) el Cognitive Reflection Test (Frederick, 2005).

Aunque las puntuaciones en sexismo ambivalente no influyeron significativamente en la exactitud de las respuestas, el nivel de acuerdo con las conclusiones de los silogismos resultó ser un predictor de la capacidad para identificar la validez de los argumentos. En particular, cuanto más de acuerdo estaba una personas con la conclusión de un argumento, mayor era la probabilidad de que aceptara como válido el argumento que llevaba a dicha conclusión, incluso si el razonamiento era lógicamente inválido. Este patrón se observó tanto en silogismos que apoyaban creencias sexistas como en aquellos que las contradecían. Adicionalmente, la capacidad de reflexión cognitiva fue un moderador parcial de este sesgo de creencia, pero solo en silogismos que apoyaban el sexismo. Es decir, quienes mostraban mayor capacidad reflexiva lograron superar con más frecuencia sus sesgos sexistas y, por lo tanto, fueron más capaces de evaluar correctamente la validez lógica de dichos razonamientos.

En resumen, la cultura de la violación se reproduce mediante creencias estructuradas que refuerzan la desigualdad de género y legitiman la agresión sexual. Al normalizar la culpabilización de las víctimas y la exculpación de los agresores, los mitos de violación actúan como mecanismos ideológicos que perpetúan el *status quo* patriarcal, hasta el punto de, incluso, dificultar la capacidad de razonar al respecto. En Chile no solo hay cifras alarmantes de violencia sexual, sino también evidencia contundente de que las creencias sexistas están invisibilizando dicha violencia.

### **3. LA NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL ES PELIGROSA**

Tener actitudes positivas frente a creencias que validan la cultura de la violación no solo impide la identificación de actos de violencia sexual y previene la denuncia de delitos sexuales, sino que también afecta gravemente la salud mental de las víctimas (Fisher et al., 2000). Cuando las víctimas de abuso sexual infantil tienen la creencia de haber sido culpables de la agresión sexual que sufrieron, son más propensas a desarrollar problemas de salud mental durante su infancia y también durante su adultez (Whiffen y MacIntosh, 2005; Alix et al., 2020; Feiring et al., 2002). Este hecho es particularmente problemático cuando se considera que las experiencias de abuso sexual son de los eventos traumáticos más fuertemente asociados con intentos de suicidio en población de entre 10 y 25 años de edad (Serafini et al., 2015). Esto es especialmente grave en el caso de Chile, donde más del 70% de las víctimas de violencia sexual son menores de edad.

Preocupantemente, la relación entre sufrir abuso sexual infantil y sufrir abuso sexual durante la adultez está mediada por la creencia de haber sido culpable del abuso (Filipas y Ullman, 2006). Muchas adolescentes continúan culpándose por haber sido abusadas, obviando sus propios derechos y normalizando situaciones

de abuso durante su vida adulta (Vicary et al., 1995).

La normalización de la violencia sexual durante la adolescencia no solo puede impactar la salud mental de las víctimas sino también su rendimiento escolar y posterior rendimiento universitario. En particular, los problemas de salud mental asociados a ASI se vinculan con baja participación en clases, bajo disfrute de la experiencia escolar y bajo rendimiento (Huerta et al., 2006). Asimismo, las estudiantes adolescentes que experimentan acoso sexual tienen peor rendimiento escolar que aquellas que no son víctimas de acoso (Duffy, Wareham, y Walsh, 2004) y estudiantes que han sufrido abuso sexual durante la adolescencia suelen tener peor rendimiento académico en la universidad comparado con aquellas que no lo han sufrido (Jordan et al., 2014).

Estas consecuencias negativas no se restringen solo a la violencia vivida en el contexto escolar, sino también a la violencia vivida en la universidad. Las estudiantes universitarias que son víctimas de acoso sexual son más propensas a considerar abandonar sus estudios que aquellas estudiantes que no sufren acoso en el contexto universitario (Cortina et al., 1998). En particular, el grado de acoso sexual es un factor importante en las percepciones que las víctimas tienen sobre su propia competencia académica: mientras más acoso sexual experimentan, más dudas tienen sobre sus capacidades intelectuales (Hockett et al., 2016). Además, estudiantes universitarias que sufren acoso en la universidad son más propensas a faltar a clases y abandonar asignaturas y menos propensas a participar en clases que estudiantes que no son víctimas de acoso (Hill y Silva, 2005). Alarmantemente, las estudiantes universitarias que son víctimas de violencia sexual durante su primer año de estudio son también más propensas a abandonar su carrera que las estudiantes que no son víctimas de violencia sexual durante el

primer año, especialmente cuando el tipo de agresión que sufren es una violación (Griffin y Read, 2012).

En síntesis, ser víctima de violencia sexual tiene consecuencias devastadoras para la salud mental de las víctimas, deteriorando significativamente su rendimiento académico, durante la infancia y la adultez. Estas consecuencias empeoran cuando las víctimas tienen también creencias que normalizan la violencia vivida, por ejemplo, cuando se depositan en ellas mismas la responsabilidad de la agresión.

#### **4. VIOLENCIA SEXUAL EN CONTEXTOS ESCOLARES**

La violencia sexual en espacios educativos constituye una grave vulneración de derechos humanos y un obstáculo crítico para el bienestar y el desarrollo de niñas, niños y adolescentes. A nivel mundial, se estima que un 11,2% de estudiantes que reportan acoso escolar han sido objeto de acoso sexual, que incluye desde comentarios y gestos de connotación sexual hasta agresiones físicas (UNESCO, 2019). Esta forma de violencia afecta con mayor intensidad a estudiantes mujeres, personas LGBTIQ+ y estudiantes con discapacidad.

En América Latina y el Caribe, la violencia sexual en las escuelas ha sido documentada como un fenómeno extendido pero insuficientemente visibilizado. Informes de UNESCO y ONU Mujeres advierten que las dinámicas de silenciamiento institucional, la falta de sistemas de monitoreo y los estigmas sociales en torno a la sexualidad infantil y adolescente generan una sistemática sub-denuncia (OREALC/UNESCO, 2021). A ello se suma que las normas de género discriminatorias y las desigualdades estructurales de género, clase y etnicidad contribuyen a la normalización de estas violencias, afectando de

manera desproporcionada a niñas y adolescentes de comunidades desfavorecidas (UNESCO, UNICEF y ONU Mujeres, 2015; BID, 2021).

En Chile, a pesar de avances normativos relevantes —como la Ley 21.430 sobre garantías de la niñez— los casos de violencia sexual escolar siguen siendo frecuentes y, en muchos casos, mal gestionados. Entre 2018 y 2022, el Ministerio de Educación registró más de 4.000 denuncias por agresiones de connotación sexual en establecimientos educacionales, incluyendo abusos entre pares y situaciones que involucraron acciones u omisiones de adultos responsables. Este escenario releva la necesidad de considerar a la escuela no solo como un espacio de aprendizaje, sino como un entorno que debe estar libre de violencia sexual y en el que se garantice la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

En línea con las recomendaciones de la UNESCO sobre que el personal docente es clave en la prevención o reproducción de la violencia sexual en las escuelas (UNESCO, 2018, 2023), las políticas educativas de la región latinoamericana reconocen que los establecimientos escolares son responsables de la prevención, detección y denuncia de la violencia sexual. En Chile, el Código Procesal Penal establece que directores, profesores e inspectores son denunciantes obligados, debiendo informar a las autoridades competentes en un plazo máximo de 24 horas. Asimismo, el Ministerio de Educación y la Superintendencia de Educación exigen la existencia de protocolos institucionales que aseguren la contención de las víctimas y la activación de los canales oficiales de denuncia. Sin embargo, no todos los establecimientos cuentan efectivamente con estos protocolos y, cuando existen, no siempre son debidamente socializados entre el personal educativo. La normativa chilena también prohíbe que las escuelas realicen investigaciones internas frente a sospechas o develaciones de agresiones sexuales, a fin de evitar

la revictimización y no entorpecer los procesos judiciales. La omisión de estas obligaciones puede constituir un delito en sí mismo, lo que evidencia el peso legal y social que el Estado otorga a la protección de la infancia frente a la violencia sexual en contextos educativos.

Bajo esta lógica, el rol del profesorado y de las instituciones educativas trasciende la transmisión de conocimientos: son garantes de la protección integral del estudiantado. No obstante, surge una interrogante crítica: si se desconoce qué cree la población docente sobre la violencia sexual, ¿es posible que esté preparada para identificar, prevenir y actuar frente a estas situaciones?

## 5. EL ROL DOCENTE EN LA DESNORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN ESPACIOS EDUCATIVOS

La eficacia del rol protector docente puede estar mediada por las creencias personales del profesorado, las cuales pueden facilitar la prevención o, por el contrario, reproducir dinámicas de silenciamiento y revictimización (Duarte et al., 2022; Márquez-Flores et al., 2016; ver Canela et al., 2021, para un ejemplo en población mexicana).

Por ejemplo, Duarte et al. (2022) analizaron las creencias de 164 docentes de educación básica y media de escuelas públicas y privadas en el estado de Rio Grande do Sul. Para ello, aplicaron la *Escala de Crenças sobre Abuso Sexual* (ECAS), adaptada al contexto brasileño (Pereira et al., 2019), que mide el grado de tolerancia o legitimación de la violencia sexual infantil. Aunque la mayoría de los participantes rechazó la legitimación del abuso, se observó un porcentaje significativo de respuestas neutras, lo que evidencia la presencia de creencias que naturalizan la violencia en parte de la muestra. Entre las ideas más problemáticas

se encontraron: que las y los estudiantes pueden provocar el abuso mediante conductas seductoras; que el abuso es menos grave si no hay penetración o daño físico visible; que solo puede considerarse abuso cuando existe resistencia física de la víctima; y que la mayoría de las denuncias de abuso sexual son falsas. Un hallazgo crítico fue que haber recibido formación sobre el tema o haber enfrentado casos previos no redujo necesariamente la adhesión a estas creencias. Tampoco se identificaron diferencias significativas según tipo de escuela, experiencia profesional ni conocimiento de la obligación legal de denunciar casos de violencia.

Adicionalmente, Márquez-Flores et al. (2016) estudiaron las creencias sobre violencia sexual en 450 docentes de distintos niveles educativos y tipos de escuela en Málaga, España. Los participantes respondieron un cuestionario sobre conocimientos y creencias en torno al abuso sexual infantil (ASI), basado en la *Child Sexual Abuse Myth Scale* (Collings, 1997) y la *Sexual Abuse of Males Perceptions Scale* (Nalavany y Abell, 2004), complementado con ítems adicionales y variables sociodemográficas.

Los resultados revelaron que el profesorado tenía tanto conocimientos correctos como creencias erróneas respecto al abuso sexual infantil. En particular, la mayoría reconoció que los agresores suelen ser mayoritariamente hombres (Pereda et al., 2012; Veenema, Thornton, y Corley, 2015) y valoraron positivamente la implementación de programas de prevención. Sin embargo, se observaron diferencias significativas según género: el 47.2% de las docentes mujeres señaló la falta de consentimiento como criterio principal para definir el abuso, frente al 24.4% de los hombres. Además, ser mujer y contar con alrededor de cinco años de experiencia docente se asoció con mayor probabilidad de

notificación de casos (Heiman et al., 1998; Kenny, 2001).

Entre las creencias erróneas identificadas, se encuentran: que el abuso es “menos grave” si no hay penetración o daño físico visible, que solo puede hablarse de abuso cuando existe resistencia física de la víctima y que un porcentaje alto de las denuncias son falsas. Además, casi la mitad del profesorado estimó la prevalencia del ASI en menos de un 20%, pese a que los estudios la sitúan alrededor de esa cifra (May-Chahal y Herczog, 2003). Aunque tres cuartas partes reconocieron que el abuso ocurre principalmente en contextos cercanos, muchos participantes lo consideraron igualmente frecuente en niños y niñas, en contraste con la evidencia que muestra mayor prevalencia en mujeres (Cortés Arboleda et al., 2011; Lameiras Fernández et al., 2008). Otras concepciones erróneas detectadas incluyen la tendencia a patologizar a los agresores o al desarrollo sexual durante la infancia, atribuyendo el abuso a trastornos mentales (Heiman et al., 1998) o interpretando como anormales conductas infantiles propias del desarrollo (Shackel, 2008).

Problemáticamente, el 90.7% de los participantes señaló no conocer métodos de evaluación del ASI, lo que limita sus posibilidades de detección (Zibulsky et al., 2015). En cuanto a la denuncia, un 41.3% indicó que no reportaría casos sospechosos, debido a desconfianza en los sistemas de protección, temor a acusar erróneamente o ausencia de signos físicos. Aunque el 86% consideró creíble el testimonio de un menor y rechazó la idea de que la mayoría de las denuncias fueran falsas, la coexistencia de creencias correctas e incorrectas sugiere la necesidad de reforzar la formación docente en este ámbito.

En definitiva, las creencias de la población adulta sobre la violencia sexual no son

un aspecto secundario en la prevención del ASI, sino un factor decisivo que condiciona la capacidad de prevención, identificación y denuncia. Precisamente por ello, resulta fundamental continuar indagando en cómo se concibe la violencia sexual en Chile y cómo se percibe la ESI respecto de ser una herramienta para su prevención.

## 6. CREENCIAS SOBRE VIOLENCIA SEXUAL Y ESI EN CHILE

En Chile, resultados preliminares de una investigación en curso (Tobar-Henríquez, 2023-2026) están revelando información crucial acerca de cómo la población chilena conceptualiza, por un lado, la violencia sexual y percibe, por otro lado, las ventajas y desventajas de la ESI.

En el marco de dicha investigación, Tobar-Henríquez et al. (2025) invitaron a 34 mujeres adultas, de entre 18 y 75 años ( $M=35$ ), a participar en un taller de escritura terapéutica, donde escribieron sobre la diferencia entre consentir a un acto sexual deseado y vivir actos sexuales no consentidos (o frente a los cuales sentían que “habían tenido que ceder”). Debido a consideraciones éticas, durante las actividades nunca se habló directamente de abuso sexual, sino siempre de actos consentidos y no consentidos. La implementación del taller estuvo a cargo de una profesora de lenguaje, una tallerista de escritura y una sexóloga clínica.

Un análisis temático de los escritos de las participantes sugiere que vivir experiencias sexuales no consentidas se asocia con una sensación de pérdida de poder personal y transgresión de los propios límites, a sentimientos de dolor, angustia, rabia, rechazo y culpa, especialmente cuando se cree haber sido responsable. Varias participantes señalaron que, en ocasiones, han “cedido a interacciones sexuales no consentidas” creyendo que estaban consintiendo, lo

que refleja zonas de confusión entre ambas experiencias. Por un lado, se justifica o racionaliza el acto como propio, para luego ser re-interpretado como producto de presiones estructurales que denotan una situación de poder. Entre las causas mencionadas para “ceder” se encuentran: el miedo al rechazo, la manipulación emocional y la presión social. Asimismo, se observa una marcada tendencia a la auto-responsabilización por haber vivido experiencias sexuales no consentidas, sosteniendo que las mujeres “deberían saber bien qué es consentir”, para protegerse de la violencia. Afortunadamente, los escritos analizados también sugieren que el consentimiento sexual se conceptualiza como algo que “se aprende” y que, por lo tanto, puede y debe ser enseñado. En este sentido, el camino para distinguir el consentimiento se describe en relación con el autoconocimiento, la autonomía corporal, la valoración personal y la capacidad para establecer límites.

Adicionalmente, Tobar-Henríquez y Guerra (2025) realizaron 10 entrevistas semi-estructuradas a adultas y adultos de distintas zonas del país, donde se indagó sobre las ventajas y desventajas de la ESI en Chile. El análisis preliminar de estas entrevistas revela que existen creencias contradictorias sobre el potencial de la ESI. Por un lado, se considera fundamental para el bienestar de niñas, niños y adolescentes, pero al mismo tiempo su implementación genera temor por una supuesta hipersexualización del estudiantado y la exposición a contenidos explícitos e inapropiados para su edad. Estas creencias son coherentes con discursos que refuerzan el miedo y la desconfianza hacia la ESI, tanto por el sensacionalismo de la prensa chilena como por las estrategias políticas que se alimentan del miedo de la población para avanzar agendas ultra-conservadoras (Canales y Otth, 2023).

En cuanto a las ventajas más reconocidas, destaca la función de la ESI en la

prevención de abusos sexuales; sin embargo, la prevención del ASI sigue pensándose como algo de lo cual las infancias se deberían defender, más que como un problema que se puede abordar desde la población adulta. Por ejemplo, una entrevistada señaló: “*yo con mi niñita siempre le estoy enseñando sobre sus partes, qué es lo que no hay que tocar... si existen tocaciones en el colegio, avisar*”. Problemáticamente, se observa desconfianza en la ESI para prevenir que abusadores cometan delitos. Por ejemplo, una persona señaló: “*Al que abusa ya no lo cambia nadie... la educación sirve para los niños, no para el abusador*”; otra persona expresó: “*El que hace esas cosas viene con eso en la cabeza, no es que le falte educación sexual*”; una tercera persona entrevistada dijo “*Eso no se corrige con clases, esos hombres ya son así*”.

Por otro lado, también se observan miedos frente a la ESI. Algunos entrevistados consideran que hablar de sexualidad desde la escuela podría fomentar un “libertinaje” juvenil o adelantar experiencias sexuales. Además, existe incertidumbre sobre el lugar legítimo para impartirla. Mientras algunas personas piensan que “*debería ser en la casa y en el colegio respaldarlo, pero con gente especializada*”, otros creen que “*lo más importante es la familia... el pilar de todo es la familia*”. Finalmente, algunos perciben que la educación sexual impartida en las escuelas se ha limitado “*al plano de los genitales... la sexualidad es más que eso*”, sugiriendo una percepción de una ESI incompleta.

En concreto, las creencias de la población adulta chilena sobre la violencia sexual y la ESI muestran un escenario complejo. Por un lado, existe la creencia de que una sexualidad respetuosa y libre de violencia puede ser enseñada y aprendida, al mismo tiempo que se desconfía de que la educación pueda realmente enseñar a no perpetrar violencia sexual. Por otro lado, se considera que la ESI es

importante y urgente, pero existen resistencias ante su implementación porque se le considera potencialmente peligrosa para el desarrollo adecuado de las niñas, niños y adolescentes. Estas tensiones, reforzadas por discursos políticos y mediáticos, evidencian que la discusión sobre la ESI en Chile no solo enfrenta barreras de implementación, sino también miedos que deben ser abordados desde la empatía, la evidencia y con estrategias que fortalezcan la confianza social en la educación como una herramienta clave para prevenir la violencia.

## 7. CONCLUSIONES

El presente artículo exploró críticamente el papel de las creencias adultas en la prevención del ASI, argumentando que dichas creencias son un factor central para comprender tanto la normalización como la prevención de la violencia. A lo largo del texto, se expusieron investigaciones nacionales e internacionales que destacan la magnitud de la violencia sexual, se revisó el marco conceptual de la cultura de la violación y se discutió cómo esta impacta en la forma en que adultos y adultas comprenden, justifican o minimizan la violencia sexual. Asimismo, se discutieron estudios empíricos recientes en Brasil, España y Chile, junto con resultados preliminares del proyecto Fondecyt N° 3230101, actualmente en curso, que indaga en las creencias de la población chilena sobre violencia sexual y ESI.

A lo largo del texto, se defiende la idea de que la violencia sexual infantil no es solo producto de individuos violentos, sino de un entramado cultural que la normaliza. La cultura de la violación se sostiene en mitos que legitiman al agresor, responsabilizan a la víctima y naturalizan la coerción masculina. En este contexto, no basta con normar protocolos escolares o diseñar currículos de ESI si las y los responsables que deben implementarlos y complementarlos en los hogares reproducen discursos que culpabilizan a las víctimas, excusan a los

agresores o desconfían de la efectividad de una enseñanza para el desarrollo integral de la afectividad y la sexualidad. Los estudios revisados muestran que incluso docentes con formación previa pueden mantener creencias erróneas, tales como que menores de edad pueden “provocar” el abuso con conductas seductoras o que la mayoría de las denuncias son falsas (Duarte et al., 2022; Márquez-Flores et al., 2026). Estas creencias condicionan la identificación, la denuncia y la prevención efectiva de la violencia sexual y, por lo tanto, no deben ser ignoradas.

En el caso chileno, las creencias de la población no solo normalizan la violencia sexual (Murray et al., 2023), sino que también afectan la capacidad de la población adulta para identificar la violencia (Aslanov et al., 2025). En este marco, investigaciones en curso evidencian tensiones importantes que deben ser abordadas para lograr una mejor prevención del ASI (Tobar-Henríquez, 2023-2026). Mientras se reconoce que una sexualidad libre de violencia puede ser enseñada (Tobar-Henríquez y Guerra, 2025), se sigue concibiendo la prevención de la violencia sexual como una responsabilidad que recae sobre los hombros de las víctimas y no de los abusadores (Tobar-Henríquez, 2023-2026). Problemáticamente, este no es solo el caso de creencias sobre cómo prevenir la violencia en el caso de víctimas adultas, sino también en el caso de menores de edades. En concreto, se piensa la ESI como una forma de enseñarles a niñas y niños a identificar y defenderse de conductas violentas, en vez de enseñar a no violentar a terceros. Este tipo de creencias continúa reproduciendo pilares conceptuales que son basales de la cultura de la violación, incluso en el intento por erradicarla.

Asimismo, mientras se valora que la ESI puede acompañar el desarrollo

saludable y responsable de la sexualidad y la afectividad de manera integral, también existe el temor de que los programas de ESI puedan generar “libertinaje” o exponer prematuramente a contenidos sexuales (Tobar-Henríquez, 2023-2026). Por lo tanto, es urgente abordar la desinformación sobre qué es efectivamente la ESI y promover su adecuada implementación, asegurando que la enseñanza en afectividad y sexualidad sea siempre basada en evidencia y respetuosa de los tiempos y necesidades de desarrollo del estudiantado. Simultáneamente, es relevante nombrar, condenar y contrarrestar el uso estratégico de la desinformación y miedos sociales sobre la ESI por parte de sectores políticos y mediáticos para sembrar desconfianza y generar resistencias que, lejos de proteger a las infancias, las dejan desprovistas del acompañamiento que necesitan y merecen recibir.

En definitiva, la prevención del ASI debe hacerse desde distintos frentes. En primer lugar, es necesario que la investigación en ASI incluya de manera sistemática el estudio de las creencias adultas, no solo como variable de contexto, sino como un eje central. Sin atender a las creencias, los programas preventivos corren el riesgo de quedar atrapados en un terreno simbólico que neutraliza su impacto. En segundo lugar, la formación docente y familiar debe incorporar mitos de violación, consentimiento y responsabilidad adulta, no limitándose a contenidos biológicos o reproductivos. Finalmente, la práctica educativa debe avanzar hacia una ESI integral y crítica, capaz de desmontar los discursos de culpabilización y de situar la prevención como un deber social, no como una carga sobre las víctimas.

En conclusión, que la población adulta se haga cargo de sus propias creencias adultas es un paso ineludible para la prevención del abuso sexual infantil en

Chile. No se trata solo de enseñar a niñas y niños a defenderse, sino de reconocer cómo las ideas, los miedos y los prejuicios de la sociedad influyen en la manera en que se detectan los abusos, se protege a las víctimas y se implementa la ESI como una herramienta de educación y prevención, entre muchas otras. La violencia sexual no se sostiene únicamente en los actos de los agresores, sino también en la pasividad y en la complicidad cultural que surge cuando se calla, se duda o se justifican conductas dañinas. Por ello, la tarea pendiente es doble: seguir investigando cómo las creencias modelan la respuestas frente a la violencia sexual y fortalecer la educación, la formación docente y el debate público para que estas creencias puedan transformarse. Solo así la prevención dejará de conceptualizarse como un ejercicio individual de autodefensa infantil y comenzará asumirse como lo que es: una responsabilidad colectiva, adulta y urgente, indispensable para garantizar el derecho de todas las infancias a crecer en un mundo libre de violencia sexual.

## Bibliografía

- Alix, S., Cossette, L., Cyr, M., Frappier, J. Y., Caron, P. O., y Hébert, M. (2020). Self-blame, shame, avoidance, and suicidal ideation in sexually abused adolescent girls: A longitudinal study. *Journal of Child Sexual Abuse*, 29(4), 432-447.
- Aslanov, I., Tobar-Henríquez, A., y Guerra, E. (2025). Prior beliefs impair logical reasoning about syllogisms on sexual violence. En *Proceedings of the 47th Annual Meeting of the Cognitive Science Society*.
- Brownmiller, S. (2005). *Against our will: Men, women and rape* (Ed. de bolsillo). Ballantine Books.
- Burt, M. R. (1980). Cultural myths and supports for rape. *Journal of Personality and Social Psychology*, 38(2), 217-230. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.38.2.217>
- Camplá, X., Novo, M., Sanmarco, J., y Arce, R. (2019). La escala acceptance of modern myths about sexual aggression: Validación para la población chilena. *Revista Mexicana de Psicología*, 36(2), 132-146.
- Canales, J., y Otth, S. (2023, 18 de junio). Cómo la frase «Con mis hijos no te metas» perpetúa el desconocimiento en sexualidad y afectividad. *CIPER Chile*.

- <https://www.ciperchile.cl/2023/06/18/como-la-frase-con-mis-hijos-no-perpetua-el-desconocimiento-en-sexualidad-y-afectividad/>
- Canela Parejas, M., Carballido Arjona, J. V., Dzul Dzul, M. J., Herrera Núñez, M. P., y Ortiz Contreras, K. S. (2021). Abuso sexual infantil: Percepción social de los y las docentes en primarias en Mérida, Yucatán. *Diálogos sobre Educación. Temas actuales en investigación educativa*, 23, e738. <https://doi.org/10.32870/dse.v0i23.738>
- Cárdenas, M., Lay, S. L., González, C., Calderón, C., y Alegría, I. (2010). inventario de sexismo ambivalente: adaptación, validación y relación con variables psicosociales. *Salud y Sociedad*, 1(2), 125-135.
- Collings, S. J. (1997). Development, reliability, and validity of the Child Sexual Abuse Myth Scale. *Journal of Interpersonal Violence*, 12(5), 665–674. <https://doi.org/10.1177/088626097012005004>
- Cortés Arboleda, M. R., Cantón Duarte, J., y Cantón-Cortés, D. (2011). Naturaleza de los abusos sexuales a menores y consecuencias en la salud mental de las víctimas. *Gaceta Sanitaria*, 25(2), 157–165. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2010.10.009>
- Cortina, L. M., Swan, S., Fitzgerald, L. F., y Waldo, C. (1998). Sexual harassment and assault: Chilling the climate for women in academia. *Psychology of Women Quarterly*, 22(3), 419-441. <https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.1998.tb00166.x>
- Duarte, T. D. M., Patias, N. D., y Hohendorff, J. V. (2022). Crenças de professores sobre violência sexual contra crianças e adolescentes. Psico-USF, 27(4), 635-648. <https://doi.org/10.1590/1413-82712022270403>
- Duffy, J., Wareham, S., y Walsh, M. (2004). Psychological consequences for high school students of having been sexually harassed. *Sex Roles*, 50(11), 811-821.
- Feiring, C., Taska, L., y Chen, K. (2002). Trying to understand why horrible things happen: Attribution, shame, and symptom development following sexual abuse. *Child Maltreatment*, 7(1), 25-39. <https://doi.org/10.1177/1077559502007001003>
- Filipas, H. H., y Ullman, S. E. (2006). Child Sexual Abuse, Coping Responses, Self-Blame, Posttraumatic Stress Disorder, and Adult Sexual Revictimization. *Journal of Interpersonal Violence*, 21(5), 652–672. <https://doi.org/10.1177/0886260506286879>
- Fisher, B. S., Cullen, F. T., y Turner, M. G. (2000). *The sexual victimization of college women* (NCJ 182369). U.S. Department of Justice, National Institute of Justice.
- Flood, M., y Pease, B. (2009). Factors influencing attitudes to violence against women. *Trauma, Violence, & Abuse*, 10(2), 125-142. <https://doi.org/10.1177/1524838009334131>
- Franiuk, R., Seefelt, J. L., Cepress, S. L., y Vandello, J. A. (2008). Prevalence and effects of rape myths in print journalism: The Kobe Bryant case. *Violence Against Women*, 14(3), 287-309. <https://doi.org/10.1177/1077801207313971>
- Frederick, S. (2005). Cognitive reflection and decision making. *Journal of Economic Perspectives*, 19(4), 25–42. <https://doi.org/10.1257/089533005775196732>

- Gerger, H., Kley, H., Bohner, G., y Siebler, F. (2007). The acceptance of modern myths about sexual aggression scale: Development and validation in German and English. *Aggressive Behavior*, 33, 422–430. <https://doi.org/10.1002/ab.20195>
- Griffin, M. J., y Read, J. P. (2012). Prospective effects of method of coercion in sexual victimization across the first college year. *Journal of Interpersonal Violence*, 27(12), 2503-2524. [10.1177/0886260511433518](https://doi.org/10.1177/0886260511433518)
- Grubb, A., y Turner, E. (2012). Attribution of blame in rape cases: A review of the impact of rape myth acceptance, gender role conformity and substance use on victim blaming. *Aggression and Violent Behavior*, 17(5), 443-452. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2012.06.002>
- Heiman, M., Leiblum, S., Cohen Esquilin, S., y Meléndez Pallitto, L. (1998). A comparative survey of beliefs about “normal” childhood sexual behaviors. *Child Abuse & Neglect*, 22(4), 289–304. [https://doi.org/10.1016/S0145-2134\(97\)00176-2](https://doi.org/10.1016/S0145-2134(97)00176-2)
- Hill, C., y Silva, E. (2005). *Drawing the line: Sexual harassment on campus*. American Association of University Women Educational Foundation.
- Hockett, J. M., Saucier, D. A., y Badke, C. (2016). Rape myths, rape scripts, and common rape experiences of college women: Differences in perceptions of women who have been raped. *Violence Against Women*, 22(3), 307-323. <https://doi.org/10.1177/1077801215599844>
- Huerta, M., Cortina, L. M., Pang, J. S., Torges, C. M., y Magley, V. J. (2006). Sex and power in the academy: Modeling sexual harassment in the lives of college women. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 32(5), 616-628. <https://doi.org/10.1177/0146167205284281>
- Jordan, C. E., Combs, J. L., y Smith, G. T. (2014). An exploration of sexual victimization and academic performance among college women. *Trauma, Violence, & Abuse*, 15(3), 191-200. <https://doi.org/10.1177/1524838014520637>
- Jost, J. T., y Kay, A. C. (2005). Exposure to benevolent sexism and complementary gender stereotypes: Consequences for specific and diffuse forms of system justification. *Journal of Personality and Social Psychology*, 88(3), 498–509. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.88.3.498>
- Kelly, L. (1988). What's in a name?: Defining child sexual abuse. *Feminist Review*, 28(1), 65-73.
- Kenny, M. C. (2001). Child abuse reporting: Teachers' perceived deterrents. *Child Abuse & Neglect*, 25(1), 81–92. [https://doi.org/10.1016/S0145-2134\(00\)00218-0](https://doi.org/10.1016/S0145-2134(00)00218-0)
- Lameiras Fernández, M., Carrera Fernández, M. V., y Fraile Garrido, J. M. (2008). Abusos sexuales a menores: estado de la cuestión a nivel nacional e internacional. *ICEV: Revista D' estudis de la violència*, 6, 1-23.
- Mardorossian, C. M. (2002). Toward a new feminist theory of rape. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 27(3), 743-775. <https://doi.org/10.1086/337938>

- Márquez-Flores, M. M., Márquez-Hernández, V. V., y Granados-Gámez, G. (2016). Teachers' knowledge and beliefs about child sexual abuse. *Journal of Child Sexual Abuse*, 25(5), 538-555. <https://doi.org/10.1080/10538712.2016.1189474>
- May-Chahal, C., y Herczog, M. (2003). *Child sexual abuse in Europe*. Council of Europe Publishing.
- Ministerio de Educación. (2024). *Reporte Mesa Intersectorial: Centros educativos como espacios protegidos*. Gobierno de Chile. <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2024/05/Reporte-Mesa-intersectorial.pdf>
- Moynihan, M. M. (2015, 1 de marzo). Why colleges can't stop sexual assault. *Time*.
- Murray, C., Calderón, C., y Bahamondes, J. (2023). Modern Rape Myths: Justifying Victim and Perpetrator Blame in Sexual Violence. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 20(3), 1663. <https://doi.org/10.3390/ijerph20031663>
- Nalavany, B. A., y Abell, N. (2004). An initial validation of a measure of personal and social perceptions of the sexual abuse of males. *Research on Social Work Practice*, 14(5), 368–378. <https://doi.org/10.1177/1049731504265836>
- Norris, J., y Cubbins, L. A. (1992). Dating, drinking, and rape: Effects of victim's and assailant's alcohol consumption on judgments of their behavior and traits. *Psychology of Women Quarterly*, 16(2), 179-191.
- OREALC/UNESCO Santiago. (2021). *Violencia de género en el ámbito escolar en América Latina: eventos regionales para profundizar el abordaje y la prevención*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381071>
- Payne, D. L., Lonsway, K. A., y Fitzgerald, L. F. (1999). Rape myth acceptance: Exploration of its structure and its measurement using the Illinois rape myth acceptance scale. *Journal of Research in Personality*, 33(1), 27-68. <https://doi.org/10.1006/jrpe.1998.2238>
- Pereda, N., Arch, M., Guerra-González, R., Llerena, G., Berta-Alemany, M., Saccinto, E., y Gascón, E. (2012). Knowledge and beliefs on child sexual abuse by Spanish university students. *Anales de Psicología*, 28(2), 524–531. <https://doi.org/10.6018/analesps.28.2.148801>
- Pereira, C. D. A., Maciel, S. C., Dias, C. C. V., Alexandre, T. M. D. O., Oliveira, M. X. D., y Pimentel, C. E. (2019). Validação da Escala de Crenças sobre Abuso Sexual (ECAS) no contexto brasileiro. *Psico-USF*, 24\*(1), 145-158. <https://doi.org/10.1590/1413-82712019240112>
- Persson, S., y Dhingra, K. (2021). Blame, control, or responsibility? Validation of sexual assault culpability measures. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(23-24), 12707–12733.
- Serafini, G., Muzio, C., Piccinini, G., Flouri, E., Ferrigno, G., Pompili, M., ... y Amore, M. (2015). Life adversities and suicidal behavior in young individuals: A systematic

- review. *European Child & Adolescent Psychiatry*, 24(12), 1423-1436. <https://doi.org/10.1007/s00787-015-0760-y>
- Shackel, R. L. (2008). The beliefs commonly held by adults about children's behavioral responses to sexual victimization. *Child Abuse & Neglect*, 32(4), 485–495. <https://doi.org/10.1016/j.chabu.2007.04.016>
- Suarez, E., y Gadalla, T. M. (2010). Stop blaming the victim: A meta-analysis on rape myths. *Journal of Interpersonal Violence*, 25(11), 2010-2035. <https://doi.org/10.1177/0886260509354503>
- Subsecretaría de Prevención del Delito. (2024). *Informe final de resultados de la V Encuesta de Violencia contra la Mujer en el ámbito de violencia intrafamiliar y en otros espacios*. Ministerio de Seguridad Pública, Gobierno de Chile.
- Tobar-Henríquez, A. (2023–2026). *Cómo hablar de sexualidad en el aula: un estudio de caracterización del aprendizaje, la estabilidad y la potencial modificación de actitudes sobre derechos sexuales en adolescentes y adultas jóvenes chilenas* (Proyecto Fondecyt Postdoctoral N° 3230101). Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID).
- Tobar-Henríquez, A., Berger-Correa, B., Monsalves, S., y Guerra, E. (2025). *Let's Write About It: Rethinking Sexual Consent Through Therapeutic Writing With Women in Chile*. Preprints. <https://doi.org/10.20944/preprints202512.1231.v1>
- Tobar-Henríquez, A., y Guerra, F. (2025, junio). *Towards affirmative sexual consent: What are people's beliefs about consent and how can we better educate about it?* [Conferencia]. 27th Congress of the World Association for Sexual Health, Brisbane, Australia.
- UNESCO. (2023). *Seguridad, visibilidad e inclusión: informe sobre la educación sexual en el ámbito escolar*. <https://doi.org/10.54675/KIYX5362>
- UNESCO, UNICEF, y ONU Mujeres. (2015). *La violencia de género relacionada con la escuela impide el logro de la educación de calidad para todos*. <https://www.ungei.org/es/publication/la-violencia-de-genero-relacionada-con-la-escuela-impide-el-logro-de-la-educacion-de>
- UNESCO. (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en la evidencia* (Rev. ed.). <https://doi.org/10.54675/UORM6395>
- UNESCO. (2019). *Más allá de los números: poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398>
- UNICEF. (2024, 10 de octubre). *Más de 370 millones de niñas y mujeres en todo el mundo se ven sometidas a violaciones y abusos sexuales en la infancia* [Comunicado de prensa]. <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/mas-370-millones-ninas-mujeres-mundo-sometidas-violaciones-abusos-sexuales-infancia>
- Veenema, T. G., Thornton, C. P., y Corley, A. (2015). The public health crisis of child sexual abuse in low and middle income countries: An integrative review of the

- literature. *International Journal of Nursing Studies*, 52, 864–881.  
<https://doi.org/10.1016/j.ijnurstu.2014.10.017>
- Vicary, J. R., Klingaman, L. R., y Harkness, W. L. (1995). Risk factors associated with date rape and sexual assault of adolescent girls. *Journal of Adolescence*, 18(3), 289-306.  
<https://doi.org/10.1006/jado.1995.1020>
- Whiffen, V. E., y MacIntosh, H. B. (2005). Mediators of the link between childhood sexual abuse and emotional distress: A critical review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 6(1), 24-39. <https://doi.org/10.1177/1524838004272543>
- Youth Endowment Fund. (2023, 20 de julio). *New research finds that schools delivering specialist relationship and sex education lessons can significantly reduce violence in partner relationships* [Comunicado de prensa].  
<https://youthendowmentfund.org.uk/news/new-research-finds-that-schools-delivering-specialist-relationship-and-sex-education-lessons-can-significantly-reduce-violence-in-partner-relationships/>
- Zibulsky, J., Viezel, K., y Lusk, V. (2015). Child mistreatment identification and reporting behavior of school psychologists. *Psychology in the Schools*, 52(1), 61–76.